

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIGORIFICOS Y FRUTAS TROPICALES FRUTROSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 13h00 horas del día 24 de Abril de 2015 en la oficina ubicada en Pascuales carretero vía a Daúle Km-16 contando con la presencia de la señorita Martha Alexandra Cando Gabela propietaria del 0.10 % de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; del señor Roberto Ezequiel Cando Gabela propietario del 0.10% de las acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una, de la señora Martha Cecilia Gabela Solórzano propietaria del 99.70% de las acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una, del señor Washington Belisario Quezada Cedeño propietario del 0.10% de las acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una, quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

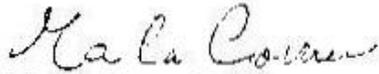
Actúa de Presidente de Junta General de Accionistas, el Gerente General titular de la Compañía señor Marcos Eladio Correa Roldan actuando de Secretaria la señora Martha Cecilia Gabela Solórzano. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2014.

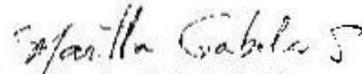
2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2014, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2014.

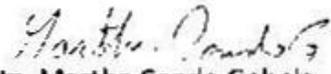
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 14 h00, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



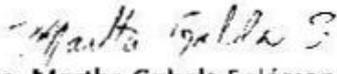
Sr Marcos Correa Roldan
PRESIDENTE



Sra. Martha Gabela Solórzano
SECRETARIA



Srta. Martha Cando Gabela
ACCIONISTA



Sra. Martha Gabela Solórzano
ACCIONISTA



Sr. Roberto Cando Gabela
ACCIONISTA



Sr. Belisario Quezada Cedeño
ACCIONISTA